

La Federación de Castilla Y León de Balonmano (FCYLBM) a través de sus ÁREAS DE FORMACIÓN y de BALONMANO PLAYA, con la autorización del Comité Técnico de Árbitros de la RFEBM, convoca un CURSO FEDERATIVO DE ÁRBITRO TERRITORIAL DE BALONMANO PLAYA en formato “semipresencial on line”.

FECHAS Y LUGAR

Las clases en formato semi-presencial on-line, se impartirán de forma presencial para los alumnos de León y Valladolid, y de forma online para los alumnos del resto de provincias.

Las fechas y horarios estimados son:

12 de junio de 9 a 14 y de 16 a 21 horas.

13 de junio de 9 a 14 horas.

PROGRAMA DEL CURSO

SÁBADO 12

MAÑANA

- 9-9.30h – Presentación del curso. Introducción (Álvaro Cano)
- 9.30-11h - Filosofía del Bm playa. (Paula Ramos)
- 11-12:30h – Reglas de juego 1. (Pablo González)
- 12:30-14h – Reglas de juego 2. (Álvaro Sierra).

TARDE

- 16-18h – Reglas de juego 3 (Pablo González)
- 18-20h – Reglas de juego 4 (Paula Ramos)
- 20-21h – Reglas de juego 5 (Parte I) (Isabel Campo)

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcyilm@fcylbm.com

DOMINGO 13

MAÑANA

- 9-11h – Reglas de juego 5 (Parte II). (Pablo en León)
- 11-14 – Pruebas físicas y práctica en la arena (Pablo en León y Álvaro en Valladolid).

Charlas fuera de horario: estas charlas estarán disponibles en la plataforma. Deberán ser vistas durante la semana de realización del curso.

- 2h – Preparación física en Balonmano Playa (Luis Puertas)
- 1h – Organización y competiciones. (Jony)
- 2h– Técnica-Táctica Individual (Pedro Fernández Villegas)

Estos horarios podrán ser modificados por la FBMCYL.

-Reglas de juego 1 – ¿Cómo es un partido de Balonmano Playa? (Reglas 1 a 4, 7, 10, gestoformas, Acl.1)

-Reglas de juego 2 – El portero y el especialista. (Reglas 5, 6, 12, Acl. 9)

-Reglas de juego 3 – Saques y lanzamientos, y el juego pasivo. (Reglas 7, 11, 13 a 15, Acl. 3, 4, 7)

-Reglas de juego 4 – Perder o ganar, pero nunca empate. Gol de oro y Shoot-out. (Regla 9, Acl. 2)

-Reglas de juego 5 – Las sanciones. Los árbitros, anotador, cronometrador, y Delegado Federativo. (Reglas 8, 16 a 18, Acl. 5, 6, 8, Regl. zona de cambios)

REQUISITOS Y CONDICIONES

- Ser mayor de 16 años y estar en posesión del graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente.
- No existe límite de plazas.
- El número mínimo de inscripciones será de 8 para la realización del curso.
- Las inscripciones habrán de abonarse al número de cuenta indicado a tal efecto.

CORRESPONDENCIA: APARTADO DE CORREOS 611 – 47080-VALLADOLID - **DOM.SOCIAL:** C/ Santiago nº 9-1º 1-47001-VALLADOLID

TELF.: 983 395 036 983 390 863 – FAX 983 395 097 - e-mail: fcylbm@fcylbm.com

FALTAS DE ASISTENCIA

El curso se realizará en la modalidad “on line en directo” utilizando la plataforma Zoom a tal efecto.

La FBMCYL entiende que es imprescindible una transmisión de los contenidos a la práctica en la arena, por ello, parte de la docencia será práctica en el campo de juego que se realizará con todos los alumnos en las diferentes instalaciones de la comunidad.

Los alumnos deberán disponer de la tecnología adecuada que garantice la correcta conexión a la plataforma virtual.

Los alumnos tienen obligación de asistir a todas las clases presenciales on-line que componen el curso, la filosofía de mismo se basa en la transmisión directa de la experiencia del profesorado y la oportunidad de interacción in situ del alumnado.

Una vez iniciado el curso, las posibles faltas por causas insalvables de fuerza mayor, deberán ser debidamente justificadas ante el **ÁREA DE FORMACIÓN** en un número nunca superior al 20% de la carga lectiva del presente curso y que no supongan faltar a la totalidad de la carga horaria de una asignatura.

Se ruega colaboración y compromiso de asistencia con el plan presencial de estudios previsto, es imprescindible por...

- El respeto que se merece la profesión de árbitro de balonmano playa y por las personas que conforman el curso.
- Porque es una formación voluntaria y con un coste, lo que debe transmitir un interés aún mayor.
- Por la enorme responsabilidad que se va a adquirir como futuros responsables en la dirección de encuentros de Bm. Playa. .
- Porque no hay mejores apuntes que los elaborados por uno mismo sobre la atención y participación en las clases.
- Porque son más que contenidos teóricos y prácticos, ya que además de los temarios y actividades, incluyen reflexiones y aportaciones de profesores y alumnos.
- Por el riesgo que supone el no superar el curso.

CONVOCATORIAS Y SUPERACIÓN DEL CURSO

Para la superación del curso será preciso ser declarado APTO/A en todas las asignaturas, así como presentar los trabajos solicitados y superar las pruebas físicas pertinentes.

Si hay asignaturas no superadas y por tanto NO APTO/A tras haber asistido a las clases del área correspondiente, se dispondrá de una convocatoria extraordinaria en plazo y forma.

Si no se supera la convocatoria extraordinaria, se deberán recuperar las asignaturas pendientes en el siguiente curso que se convoque.

IMPORTE

El importe total del curso es de cincuenta euros (50€) incluyendo la expedición del diploma de certificación tras la superación del curso.

El número de cuenta para el ingreso de la cuota correspondiente al curso es el siguiente:

ES9400815526460001193421

PROFESORADO

- **ÁLVARO CANO RAMOS:** Árbitro Nacional, Entrenador Nacional, Seleccionador FCYLBM. Coordinador Área Balonmano Playa de la FCYLBM.
- **PABLO GONZÁLEZ DE LA IGLESIA:** Árbitro Nacional. Responsable Comité Técnico Arbitral de Balonmano Playa de la FCYLBM.
- **JONATHAN LÁZARO VILLEGAS:** Ex-árbitro nacional. EHF delegate. EBT National Observer.
- **ÁLVARO SIERRA BORDALLO:** Ex-árbitro nacional. Delegado Federativo. EBT National Observer.
- **PAULA RAMOS BERZOSA:** Árbitro Nacional.
- **ISABEL CAMPO BARBERO:** Árbitro Nacional.
- **LUIS PUERTAS CASTRILLO:** Graduado en CCAFYD. Entrenador Nacional de balonmano.

APLAZAMIENTO O ANULACIÓN DEL CURSO

La Federación de Castilla y León de Balonmano se reserva el derecho de aplazar o suspender el presente curso antes de su inicio si el total de alumnos que formalicen su inscripción no supera el número mínimo establecido.

Los alumnos inscritos serían informados por mail de su anulación o aplazamiento en el momento que se produzca y de forma inmediata se iniciarían los trámites de devolución del importe abonado.

Para más información:

bmplaya@fcylbm.com